



El puente de los cinco arcos

A 190 años de que se diera por concluida su construcción, el único puente de estilo románico que se conserva en Cuba sigue a horcajadas sobre el río Yayabo. Testigo de crecidas leves y monumentales, carretones tirados por bueyes y autos de último modelo, esta joya de la ingeniería industrial forma parte, ineludiblemente, de la idiosincrasia y la memoria afectiva de los espirituanos

La época

La idea de construir un puente sobre el río Yayabo surge a finales del siglo XVIII ante la necesidad de mejorar la comunicación de la ciudad con las fincas del sur de la región y con las salidas marítimas de la Jurisdicción de Sancti Spiritus.

En 1771 comienzan las primeras gestiones por los alcaldes, pero no fue hasta 1817 que se colocó la primera piedra, y 14 años después, en 1831, fue que concluyó la construcción de la majestuosa obra que hoy constituye un orgullo para los espirituanos.



El costo de la obra

La obra tuvo un costo superior a los 30 000 pesos, pero cabe destacar que su financiación fue por suscripción popular, donde el pueblo aportó en sucesivas colectas alrededor de 25 000 pesos.

Otros 1 000 pesos oro los aportó en febrero de 1819 el Obispo de Espada y Landa, de visita en la villa, pues los trabajos se encontraban detenidos por falta de fondos.

Ubicación geográfica

El puente fue construido muy cercano a la Iglesia Parroquial Mayor dentro del Centro Histórico de la ciudad de Sancti Spiritus, en el lugar otrora conocido como El Paso de las Carretas, un importante punto de comunicación que enlazaba la ciudad con los territorios al sur de la misma.



Las dificultades que existieron

La ejecución de la obra no estuvo exenta de dificultades, el financiamiento de la misma fue producto en su mayoría de donativos del pueblo, cuya falta hizo paralizar los trabajos en varias oportunidades, como en 1821. El año anterior hubo que remover la casa de la vecina Magdalena Marín, pues estrechaba el paso de la entrada del puente desde la parte de la población. Se pidió contribuir con dinero a los vecinos pudientes y a quienes vivían del otro lado del río y se dieron funciones teatrales de caridad con fines de recaudar fondos.

Los constructores

Bajo la dirección de los maestros albañiles de origen andaluz don Domingo Valverde y don Blas Cabrera, se erigió la construcción del puente; este último tuvo a su cargo también la edificación del Teatro Principal, inaugurado el 15 de julio de 1839.

La mano de obra estuvo compuesta por alarifes de menor calificación y una fuerza de trabajo heterogénea integrada por presos, peones negros y blancos y algunos esclavos.



La terminación y reparaciones

El 6 de mayo de 1831 el Ayuntamiento espirituario dio por concluida la construcción del puente y presentó la cuenta de sus gastos, pero no hubo fecha oficial de inauguración.

En 1901 se hicieron cambios en sus pavimentos originales y en 1902 los documentos oficiales disponen "colocar ladrillos que faltaban en las cortinas y aceras, repellar con buena mezcla terciada y hacer blanqueo general en cortinas y pilares de blanco y verde".

En la década de 1950 fue asfaltado por primera ocasión, pero las acciones para su protección se mantienen en nuestros días.

Estilo, materiales y construcción

De estilo románico, el viaducto de cinco arcos posee el arco central más peraltado y el resto disminuye en altura hacia ambos lados, sin grandes exigencias técnicas.

Los materiales empleados fueron todos de producción local: cal, arena, agua, mezcladas en el llamado tercio y, según la leyenda, con leche de vaca o sangre de buey como aditivo para darle más solidez.



Un monumento único

Por sus características inigualables fue declarado Monumento Público el 28 de febrero de 1935, y Monumento Nacional el 21 de febrero de 1995.

Hoy es el único puente románico de cinco arcos que se conserva en Cuba, caracterizado por su gran solidez estructural, pues, concebido para los vehículos de tracción animal de su época, soportó durante casi un siglo el transporte automotor pesado y las sucesivas crecidas del río Yayabo.

Integra, junto con la Iglesia Parroquial Mayor y el Teatro Principal, los tres más valiosos exponentes del patrimonio histórico tangible de Sancti Spiritus.

Infografía: Pastor Guzmán Castro / Angel R. Borges Quintero